

Informe de Actividades 2020 del Comité de Planeación Institucional

Diciembre 2020

1 CONTENIDO

1. Presentación.....	3
2. Antecedentes	6
3. Integración del CPI en 2019	7
4. Sesiones del CPI y reporte de asuntos atendidos.....	10
4.1. Reporte de asistencia de los integrantes e invitados.....	12
5. Cumplimiento del Programa de Trabajo	16
6. Acciones adicionales.....	27
6.1. Integración del Grupo de trabajo	27
6.2. Diseño de la Metodología para la revisión de indicadores de los proyectos específicos de la CIP 2021	30
6.3. Diseño del curso de la Metodología para el diseño y construcción de indicadores del INE.....	30

1. Presentación

El Instituto, desde su creación como Instituto Federal Electoral, se ha consolidado como una entidad autónoma del Estado Mexicano encargada de organizar y administrar diversos procesos electorales, fortalecer la vida democrática y el sistema de partidos políticos.

Esta consolidación se ha determinado por un proceso de maduración institucional marcada por un cúmulo de aprendizajes constantes derivados de la resolución de los retos propios de la democracia mexicana, que se han traducido en el planteamiento de diversas acciones de modernización administrativa, normativa y organizacional orientadas a cumplir los mandatos constitucionales y los fines superiores de la institución.

El planteamiento de esquemas y metodologías de planeación que orienten las acciones y la toma de decisiones del cuerpo directivo del Instituto, han sido una constante en su existencia, desde hace por lo menos dos décadas.

Ello se puede constatar desde la creación en el 2010, y entrada en vigor en 2011, del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, aprobado por el Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral y la consecuente creación del Modelo Integral de Planeación Institucional y del Comité de Planeación Institucional en 2011.

A partir de entonces, uno de los mayores retos que enfrenta el Instituto es la consolidación de los avances en materia de planeación, mediante la ejecución y despliegue al mismo nivel en todas las áreas que lo integran.

Esto demanda, por una parte, la revisión y actualización de los modelos y mecanismos que regulan la planeación del Instituto y, por otra, la introducción de conceptos acordes a una realidad cambiante, que faciliten al Instituto transitar hacia una cultura organizacional sustentada en nuevos componentes y hacia esquemas de análisis de información.

De las atribuciones señaladas en el Considerando II “Marco Normativo” del acuerdo INE/CG270/2019, se desprende la necesidad de contar con un modelo de planeación institucional acorde a las disposiciones constitucionales, legales, la misión, la visión y los objetivos estratégicos aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2026, fue necesario llevar a cabo la revisión y análisis de la normativa interna en materia de planeación, a efecto de proponer su actualización con el fin de garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco adecuado a la presente realidad.

En este contexto el Consejo General como órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios rectores de las actividades electorales guíen sus actividades, aprobó el nuevo Modelo de Planeación Institucional (MPI), que tiene por objeto regir la planeación institucional para ubicar al INE como una institución moderna, innovadora, transparente, ágil, con sentido humano y con alto compromiso social, integrando los esfuerzos de las diferentes unidades responsables hacia el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos.

El MPI, establece que la Junta General Ejecutiva se auxiliara de las Direcciones Ejecutivas y la Unidades Técnicas integradas en un órgano colegiado consultivo.

Por lo anterior, y de conformidad con el acuerdo tercero del Acuerdo INE/CG270/2019, se presenta este informe anual de actividades realizadas por la CPI durante 2020. En este documento se incluyen el reporte de las sesiones y las asistencias de los integrantes e invitados; se precisan las tareas desarrolladas; se informa sobre el avance en la implementación del MPI y, finalmente, se destacan los asuntos relevantes y compromisos que conoció y atendió la CPI en 2020.

2. Antecedentes

En el apartado VIII “Implementación del MPI” del Acuerdo INE/CG270/2019, define que el MPI requiere de la dirección, seguimiento y monitoreo permanente de un órgano colegiado multidisciplinario de intercambio de ideas y comunicación de lecciones aprendidas, encargado de proponer y alinear las acciones de las unidades responsables para el cumplimiento de los objetivos. En consecuencia, al ser el órgano ejecutivo y técnico del INE, y que entre sus atribuciones se incluyen coordinar y supervisar la ejecución de las Políticas y Programas Generales del Instituto, dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para la adecuada ejecución de los acuerdos y resoluciones del Consejo y coordinar las actividades de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, es la Junta General Ejecutiva la responsable del seguimiento y monitoreo del MPI.

Lo anterior, con el objeto de administrar con eficiencia los recursos y estructuras con las que cuenta el INE, así como simplificar los procesos, debido a que las actividades del MPI son en lo sustantivo, de naturaleza técnico-operativa.

Para cumplir con lo anterior, la Junta General Ejecutiva se auxiliará de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas integradas en un órgano colegiado consultivo e informará periódicamente al Consejo General.

El Consejo General instruyó a la Junta General Ejecutiva que de conformidad con el considerando III del citado acuerdo INE/CG270/209 implemente el Modelo de Planeación Institucional, así como que realice su seguimiento y monitoreo.

3. Integración del CPI

El 26 de agosto de 2019 en cumplimiento a lo mandatado por el Órgano Superior de Dirección del Instituto, la Junta General Ejecutiva, aprobó mediante acuerdo INE/JGE139/209, los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación Institucional del Instituto Nacional Electoral, que tienen como propósito establecer el objetivo de dicho comité, su integración, funcionamiento y la actuación de sus integrantes.

El artículo 5 de los mencionados lineamientos indica que el Comité es un órgano colegiado consultivo auxiliar de la Junta encargado de alinear y supervisar las acciones de las Unidades Responsables del Instituto en concordancia con el Modelo de Planeación Institucional y con el logro de los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2016-2026, con la siguiente integración:

Tabla No. 1
Integración actual del Comité de Planeación Institucional

Nombre	Cargo
Lic. Edmundo Jacobo Molina	Presidente
Mtro. Bogart Cristóbal Montiel Reyna	Vocal Propietario
Lic. Ma del Refugio García López	Vocal Propietario
Mtro. Gabriel Mendoza Elvira	Vocal Propietario
Ing. Jorge Torres Antuñano	Vocal Propietario
Mtro. Carlos Agustín Morales Muñoz	Secretario Técnico

Lic. Jesús George Zamora	Invitado Permanente
Mtra. Flor Sughey López Gamboa	Invitado Permanente
Mtra. Cecilia del Carmen Azuara Arai	Invitado Permanente
Representantes de consejeras/os electorales (Tabla No. 2)	Invitados Permanentes
Titulares de las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas que no tienen Vocales Propietarios, cuando se encuentren involucrados en los asuntos a tratar.	Invitados

Tabla No. 2
Representantes actuales de las consejeras y consejeros electorales

Cargo	Nombre	Nombre del representante
Consejero Presidente	Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Dr. Noe Roberto Castellanos Cereceda
Consejera Electoral	Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña	Lic. Rubicela Guzmán Acosta
Consejero Electoral	Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona	Mtro. Isaac David Ramírez Bernal
Consejera Electoral	Dra. Adriana Favela Herrera	Tec. Erick Alan Molina Nora
Consejero Electoral	Mtro. Martín Faz Mora	Lic. Héctor Avilés Fernández
Consejera Electoral	Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan	Mtro. Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral	Dr. Ciro Murayama Rendon	Lic. Gonzalo Olivares de la Paz

Consejera Electoral	Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	Lic. Verónica González Itzel
Consejero Electoral	Mtro. Jaime Rivera Velázquez	Lic. Marco Alejandro Enríquez García
Consejero Electoral	Dr. José Roberto Ruiz Saldaña	Lic. Karla Monserrat Galindo Uriarte
Consejera Electoral	Mtra. Claudia Zavala Pérez..	Mtra. Dinorah Yazmin López M.

4. Sesiones del CPI y reporte de asuntos atendidos

En el año 2020, el CPI celebró un total de cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. En dichas sesiones, se desahogaron aproximadamente cuarenta puntos en los órdenes del día respectivos, como se desglosa en la siguiente tabla:

Tabla No. 3
Sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas y asuntos atendidos

No.	Fecha de sesión	Número y tipo de sesión		Puntos del Orden del día
1	26/03/2020	01SO	Primera Sesión Ordinaria	10
5	06/05/2020	01SE	Primera Sesión Extraordinaria	9
2	26/06/2020	02SO	Segunda Sesión Ordinaria	5
3	01/10/2020	03SO	Tercera Sesión Ordinaria	7
4	17/12/2020	04SO	Cuarta Sesión Ordinaria	9
Total				40

En la siguiente tabla se reporta la distribución de los asuntos que conoció el CPI y las actividades correspondientes, en términos del Plan de Trabajo del Comité para el año 2020, aprobado en la última sesión ordinaria del propio Comité celebrada el 19 de diciembre de 2019.

Tabla No. 4
Asuntos atendidos por el CPI por tema

	Actividad	Acuerdos	Informes	Otros
Cumplimiento de atribuciones del Comité	Aprobación del orden del día	5		
	Aprobación de las minutas de sesiones	4		
	Seguimiento de acuerdos			5
	Informes del Modelo de Planeación Institucional		4	
	Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y Administración de Riesgos		4	
	Aprobación de Lineamientos para la Administración de la Normatividad en el INE.	1		
	Informe del grupo de trabajo en materia de indicadores.		1	
	Informe de continuidad de operaciones.		1	
	Informe de las actividades de evaluación		4	
	Programa de trabajo para la evaluación 2020.			1
	Aprobación Metodología	1		
	Aprobación Protocolos DEA	1		
	Aprobación de la Priorización de políticas	1		
	Presentación de los criterios de análisis normativo (MPI-Mejora Normativa)			1

Presentación de resultados del cuestionario de autoevaluación		1	
Informe por el que se presenta el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 (Educación Electoral).		1	
Presentación y, en su caso, aprobación del Marco Normativo de Control Interno del Instituto Nacional Electoral	1		
Presentación del Informe del Comité de Planeación Institucional 2019.		1	
Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Planeación Institucional	1		
Total	15	17	7

4.1. Reporte de asistencia de los integrantes e invitados

Durante 2019, se registró la siguiente asistencia de los integrantes del CPI (el detalle de cada lista de asistencia se encuentra en el **Anexo 1**):

Tabla No. 5
Asistencia de los integrantes del CPI por sesión

Cargo	Tipo	01SO 26/03/2020	01SE 06/05/2020	02SO 26/06/2020	03SO 01/10/2020	04SO 17/12/2020
Presidente	Propietario		Lic. Edmundo Jacobó M.	Lic. Edmundo Jacobó M.	Lic. Edmundo Jacobó M.	
	Suplente	Mtro. Carlos A. Morales				
Vocal	Propietario	Mtro. Bogart C. Montiel R.	Mtro. Bogart C. Montiel R.	Mtro. Bogart C. Montiel R.		
	Suplente				Mtro. Felipe Morales T.	
Vocal	Propietario					
	Suplente	Dr. Edgar R. Montaño V.	Dr. Edgar R. Montaño V.	Dr. Edgar R. Montaño V.	Dr. Edgar R. Montaño V.	
Vocal	Propietario		Mtro. Gabriel Mendoza E.	Mtro. Gabriel Mendoza E.	Mtro. Gabriel Mendoza E.	
	Suplente	Mtro. Erika Aguilera				
Vocal	Propietario	Ing. Jorge H. Torres A.	Ing. Jorge H. Torres A.	Ing. Jorge H. Torres A.	Ing. Jorge H. Torres A.	
Secretario Técnico	Propietario		Mtro. Carlos A. Morales	Mtro. Carlos A. Morales M.	Mtro. Carlos A. Morales M.	

Suplente Mtra. Enriqueta Plasencia S.

Por último, se contó con los siguientes invitados en las sesiones del CPI:

Tabla No. 6
Asistencia de invitados a las sesiones del CPI

Invitados permanentes				Área
01SO	01SE	02SO	03SO	
26/03/2020	06/05/2020	26/06/2020	01/10/2020	
Lic. Carlos E. Serrano Marín Subcontralor	Lic. Jesús George Zamora Titular	Lic. Ignacio Labra Delgadillo Director de Evaluación y Normatividad	Lic. Jesús George Zamora Titular	Órgano Interno de Control
Mtra. Cecilia Azuara A. Titular	Mtra. Cecilia Azuara A. Titular	Mtra. Cecilia Azuara A. Titular	Mtra. Cecilia Azuara A. Titular	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales
Mtra. Mónica I. Páez V. Encargada de Despacho	Mtra. Flor S. López G. Encargada de Despacho	Mtra. Flor S. López G. Encargada de Despacho	Mtra. Flor S. López G. Encargada de Despacho	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

Asesoras y asesores de Consejeros Electorales

	Dr. Roberto Castellanos C.	Dr. Roberto Castellanos C.	Dr. Roberto Castellanos C.	Oficina del Consejero Presidente Dr. Lorenzo Córdova V.
			Lic. Rubicela Guzmán A.	Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña
			Mtro. Isaac Ramírez B.	Oficina del Consejero Electoral Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona
Lic. Onitsed U. Bustamente S.	Tec. Erick A. Molina N.	Tec. Erick A. Molina N.		Oficina de la Consejera Electoral Dra. Adriana Favela H.
			Lic. Héctor Avilés F.	Oficina del Consejero Electoral Mtro. Martín Faz Mora
			Mtro Fernando J. Díaz N.	Oficina de la Consejera Electoral Dra. Carla Astrid Humphrey Jordan
Lic. Carmen G. Pumarino B.	Lic. Carmen G. Pumarino B.			Oficina del Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama R.
Lic. Verónica Mendoza G.	Lic. Verónica Mendoza G.	Lic. Verónica Mendoza G.	Lic. Verónica Mendoza G.	Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Dania Ravel Cuevas
EDP. María del Rosario Laparra Ch.				Oficina de la Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles
Mtro. Said Hernández Q.	Mtro. Said Hernández Q.	Mtro. Said Hernández Q.		Oficina del Consejero Electoral Mtro. Jaime Rivera V.

Lic. K. Monserrat Galindo U.	Lic. K. Monserrat Galindo U.	Lic. K. Monserrat Galindo U.	Lic. K. Monserrat Galindo U.	Oficina del Consejero Electoral Dr. José Roberto Ruiz Saldaña
Mtra. Dinorah Y. López M.	Mtra. Dinorah Y. López M.	Mtra. Dinorah Y. López M.	Mtra. Dinorah Y. López M.	Oficina de la Consejera Electoral Mtra. Claudia Zavala P.

5. Cumplimiento del Programa de Trabajo

El CPI conoció y dio seguimiento a las actividades programadas para el 2020 por cada una de las UR encargadas de implementar los componentes y elementos que integran el Modelo de Planeación Institucional, asimismo y en concordancia con las medidas sanitarias y administrativas definidas por los Órganos de Dirección del Instituto, ante la pandemia mundial COVID-19, el Comité acompañó las diversas acciones que los Titulares de las unidades confeccionaron para cumplir razonablemente con las actividades programadas para el presente ejercicio fiscal.

En este contexto y de acuerdo con el programa anual de trabajo 2020 aprobado por este Órgano Colegiado el 19 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria en las que se abordaron principalmente los temas relacionados con los avances trimestrales en la implementación del Modelo de Planeación como se muestra en a continuación:

Tabla No. 7
Informe de avance general del MPI

Componente	Actividades (enero 20 - diciembre 2020)				Inician 2021 ¹¹
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
Prospectiva Estratégica	6	-	-	2	1
	100%	-	-	-	-

En el marco del componente de Prospectiva estratégica se han sentado las bases para impulsar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, en cuanto su misión y visión, así como los objetivos y proyectos estratégicos, tales como la priorización de políticas por parte de este órgano colegiado, criterios bajo los cuales se integra el anteproyecto de presupuesto, asimismo se aprobó la integración un grupo de trabajo que apoya al Comité en la revisión de análisis de temas relevantes y diseño de nuevas metodologías y buenas prácticas.

Componente	Actividades (agosto 2019 - diciembre 2021)				Inician 2021 ¹
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
Modernización Administrativa	1	5	1	1	1
	14.3%	71.4%	14.3%	-	-

¹ El 100% se integra por la suma de las actividades concluidas, en proceso y las desfazadas.

Es importante destacar que las actividades en proceso reportan avances que fluctúan entre el 53% y 83%. En cuanto a la actividad desfazada, la unidad responsable reporta que su ejecución depende de la conclusión de un desarrollo automatizado.

Componente	Actividades (mayo 2019 - diciembre 2020)				
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	Inician 2021 ¹
Innovación	7	-	-	-	-
	100%	-	-	-	-

La Dirección Ejecutiva de Administración informa que los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la capacitación en "Desarrollando la innovación en el INE a través del pensamiento de diseño" a 28 agentes innovadores de 18 Unidades Responsables distintas.

Componente	Actividades (agosto 2019 – diciembre 2021)				
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	Inician 2021 ¹
Mejora Normativa	9	3	1	3	1
	69.2%	23.1%	7.7%	-	-

En la sesión del 17 de diciembre de 2020, la Dirección Jurídica presenta el Informe Final del componente de Mejora Normativa, que entre otros aspectos relevantes destaca los siguiente:

La actualización del inventario de regulaciones se ha tornado una actividad permanente para la DJ debido al dinamismo de la normatividad electoral, pues durante cada sesión de los órganos máximos de dirección, se emiten nuevos documentos regulatorios, se abrogan o se modifican los existentes. Así, la última actualización del inventario de regulaciones institucionales con corte al 10 de diciembre de 2020 arrojó 504 registros totales de los cuales 396 fueron clasificados como normativos y 108 no normativos.

De acuerdo con los tiempos marcados en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, el INE deberá designar a un servidor público que tenga un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular y que será el responsable oficial de mejora regulatoria, en términos del artículo 13 de la LGMR. La coordinación y comunicación entre el INE y la autoridad de mejora regulatoria se llevará a cabo por medio de dicho servidor público.

Se debe señalar en este punto, que, conforme a los horizontes de implementación descritos en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, la designación de la instancia responsable se debe realizar a más tardar durante el 2º semestre del año 2021 y la designación del servidor público responsable de la mejora regulatoria, se debe realizar a más tardar durante el 1º semestre del año 2022, por lo cual, el INE se encuentra no sólo en tiempo para cumplir con dicha obligación, sino que incluso, se encuentra adelantado.

Por último, se prevé que el servidor público responsable sea el titular de la DJ y que la instancia responsable sea la DNYC, por ser el área técnica con las atribuciones necesarias para llevar a cabo dicha labor

Componente	Actividades (septiembre 2019 – enero 2021)				
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	Inician 2021 ¹
Control Interno	8	7	-	-	1
	53.3%	46.7%	-	-	-

Entendiendo que el Control Interno es un proceso dinámico e iterativo, se continúa el seguimiento a los PTAR y PTCI elaborados en 2019 y 2020 (25 programas, al menos uno por cada UR), que se reevaluarán en su oportunidad y se generarán programas adicionales de acuerdo a la valoración específica de los riesgos identificados; se compartió con las oficinas centrales y órganos desconcentrados los resultados del análisis de riesgos materializados con el objeto de evitar su repetición; asimismo, por segundo año consecutivo se realizó la aplicación del cuestionario de autoevaluación a escala institucional que refleja una mejoría en el resultado general al pasar de 2.9 a 3.3 sobre 5 y se dio acceso a los resultados individuales por UR; en materia de capacitación los cursos están cargados en la plataforma de DESPEN 2 y son relativos a temas de control interno e integridad, además se ha dado atención a capacitación solicitada expresamente por diversas UR; se encuentra en su etapa final la automatización de la primera fase del Proceso de Gestión de Control Interno y se actualizó toda la información que debe estar disponible en el RICl.

Componente	Actividades (noviembre 2019 – junio 2021)				
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	Inician 2021 ¹
Continuidad de Operaciones	2	-	-	-	2
	100%	-	-	-	-

Las actividades concluidas permitieron identificar y crear en el INE, un total de dieciocho protocolos en materia de continuidad de operaciones asociados a procesos electorales federales y locales, así como a procesos ordinarios del Instituto. De tal manera que los protocolos ya están disponibles en una ficha técnica, destacando sus objetivos, procedimientos esenciales, sus líderes, así como las Unidades Responsables, con el fin de que sean del conocimiento de la comunidad en general y sepan de los procesos de activación de los protocolos en el INE para restablecer la continuidad de operaciones ante una situación no deseada.

Nota. - De las 11 actividades registradas en el componente, 7 de ellas están condicionadas a una incidente o evento no deseado, por lo tanto, y debido a su incertidumbre no se contabilizan para evitar una distorsión con respecto aquellas actividades directamente relacionadas con la implementación del componente.

Componente	Actividades (julio 2019 – diciembre 2021)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfasadas	Canceladas ¹	
Personal y Desarrollo Profesional	3	-	2 *	-	-
(DEA)	60%	-	40%		
(DESPEN)	5	1	-	-	-
	83.3%	16.7%	-	-	-

Respecto al primer apartado a cargo de la DEA, las dos actividades con estatus de desfasadas se han programado para el siguiente año, debido a que fueron impactadas por la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19, así como las medidas adoptadas por el INE en el acuerdo INE/JGE34/2020, y otras medidas de prevención y distanciamiento.

Entre el 24 de agosto y el 10 diciembre de 2020, se han aprobado diversos documentos normativos como: Lineamientos de Evaluación del Desempeño de las y los MSPEN del Sistema INE y de los OPLE; los Lineamientos para regular el procedimiento de conciliación de conflictos laborales, el laboral sancionador y el recurso de inconformidad para el sistema del Instituto y los Lineamientos generales aplicables a la Conciliación Laboral, al Procedimiento Laboral Sancionador y al Recurso de Inconformidad del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales, así como los Lineamientos en materia de Reingreso y Reincorporación para el sistema INE, con lo cual se avanza consistentemente en la implementación del nuevo Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto INE.

Se prevé terminar trabajos sobre más de 30 lineamientos y artículos transitorios en septiembre de 2021.

Componente	Actividades (abril – diciembre de 2020)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
Presupuesto Eficiente	12	-	-	-	-
	100%	-	-	-	-

Con la aprobación del ajuste al presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados al INE para el ejercicio fiscal 2021 por parte del Consejo General en su sesión extraordinaria del 7 de diciembre, se concluyen todas actividades programadas para el presente año.

Componente	Actividades (enero 2018 – noviembre 2020)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
TIC	12	-	-	-	-
	100%	-	-	-	-

Componente	Actividades (enero 2020 – diciembre 2020)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
Transparencia	7	1	-	-	-
	87.5%	12.5%			

La unidad Responsable de la implementación de este elemento, ha realizado las diversas acciones programadas para que todo el personal conozca la importancia y el compromiso que como trabajador del INE, tiene la transparencia y protección de datos personales en el desempeño de la función electoral, que emana de la Constitución.

Componente	Actividades (enero 2019 – diciembre 2020)			
------------	--	--	--	--

	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	Inician 2021 1
Igualdad de Género y No Discriminación	9 64.3%	2 14.3%	3 21.4%	-	-

Componente	Actividades (octubre 2020 – enero 2021)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
INE Abierto	4 100%				1

Este elemento del MPI es una respuesta al reclamo social para mantener y asegurar los mismos niveles de transparencia y acceso a la información pública del instituto, y a partir de esos avances impulsar nuevos esquemas para la co-creación (Institución y sociedad civil/academia) de soluciones a problemas públicos vinculados al mandato constitucional y legal del INE.

Componente	Actividades (enero 2020 – diciembre 2021)				Inician 2021 1
	Concluidas	En proceso	Desfazadas	Canceladas ¹	
Analítica y Ciencia de Datos	2 40%	2 40%	1 20%		

La Unidad Técnica de Servicios de Informática, encargada del presente elemento informa los principales avances de la actividad que se reporta en proceso:

a) Modelo de datos DESPEN

A través de la explotación de la base de datos de SIISPEN, se concluyó la generación del modelo de datos que alimenta el tablero de control “SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL – SISTEMA INE”;

b) Tablero de Procesos Electorales

Con el objetivo de monitorear el avance de los Procesos Electorales y en específico el PEL 2019-2020, se desarrolló un tablero de control para consulta del personal del Instituto, mismo que ha sido presentado a la COTSPEL en la 8va Reunión del Grupo de Trabajo de la COTSPEL en materia de Sistemas Informáticos, además de ser circulado al Grupo de Gobierno de TIC como acuerdo de la 2ª Sesión Ordinaria 2020 celebrada el 16 de julio de 2020.

Por otro lado, se informa que, a solicitud del Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Mtro. Sergio Bernal Rojas, se generó una versión de este tablero específicamente para el seguimiento a la información del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representantes Generales y ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes;

c) Modelo de datos DEOE

Derivado de la presentación y puesta a consideración del tablero de seguimiento a Procesos Electorales, el 11 de mayo de 2020 se generó una reunión de presentación de la Estrategia de Analítica al Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y directores de área de esa Unidad, en la que se dio cuenta de los objetivos y se reafirmó la colaboración para el autoconsumo de analíticos.

Por lo anterior, se llevó a cabo la generación del modelo de datos de seguimiento a paquetes electorales que tuvo operación durante las pruebas, simulacros y operación de la Aplicación de Seguimiento de Paquetes Electorales para los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo 2019-2020 a partir del 11 de agosto de 2020;

d) Intersecciones SIMA

Al respecto se informa que el pasado 26 de octubre en sesión del Comité de Radio y Televisión del Instituto, fue presentado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el Sistema de Mapas Digitales de Radio y Televisión en su primera versión, mismo que fue generado a través del modelo de datos de Intersecciones SIMA y se encuentra disponible de manera permanente.

e) Portal de Analítica

Respecto al "Sitio de Analítica Institucional" se precisa que este fue renombrado por "Portal de Analítica Institucional". Actualmente se trabaja en la carga de contenidos de Gobierno de Datos en el Mockup de desarrollo mismo que será presentado a la Coordinación General de la Unidad para su revisión y comentarios en el mes de diciembre de 2020.

6. Acciones adicionales

6.1. Integración del Grupo de trabajo

En el marco de la implementación del Modelo de Planeación Institucional y en atención a las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y del Órgano Interno de Control, el 14 de febrero de 2020, mediante oficio número INE/SE/0121/2020, el Secretario Ejecutivo en su carácter de Presidente, invitó a las Unidades Responsables: DEA, DESPEN, UTSI, DJ, DERFE, DEPPP, UTIGyND, DECEYEC, CNCS y OIC, a formar parte del grupo de trabajo, mediante la designación de un representante:

Tabla No. 8
Integración Grupo de trabajo

Nombre	UR
Mtra. Karla Garduño Moran	CNCS
Lic. Verónica Galindo Ma. Teresa Rodríguez Vázquez Lic. N. Angelica Ramírez Trejo	DEA
Lic. Carlos Romero Rojas	DECEYEC

Dr. Edgar Montaña Valdez	DESPEN
Lic. Hecto Gardida Rosas	UTSI
Lic. Itzel Flores Juárez	UTIGyND
Lic. Mónica Méndez Padilla	DERFE
Lic. Cesar Sifuentes Badillo	DJ
Lic. R. María Enríquez Cruz	DEPyPP
Mtro. Carlos Morales Muñoz Mtra. Enriqueta Plasencia S. Mtro. Giovanni Perez Landa	SE/CPI
Lic. Ignacio Labra Delgadillo	OIC

Este grupo de trabajo formalmente inició su funcionamiento el 3 de marzo de 2020, con el propósito abordar los trabajos relacionados la revisión de los elementos generales del Plan Estratégico desde la perspectiva del Nuevo Modelo de Planeación Institucional, respecto a los objetivos estratégicos y sus indicadores, a fin de mejorar las acciones de seguimiento y evaluación. Enfocándose durante el presente año en los siguientes trabajos que fueron presentados al Comité de Planeación para su aprobación:

Tabla No. 9
Informe de los trabajos realizados por el Grupo de trabajo del CPI

Tema	Estado
Metodología para el Diseño y Construcción de Indicadores	Aprobada por la JGE el 13 de mayo de 2020, mediante acuerdo INE/JGE51/2020
Revisión de los proyectos específicos de la CIP 2020 que fueron impactados por las medidas sanitarias derivadas del COVID-19	El 03 de julio la JGE aprobó, mediante Acuerdo INE/JGE34/2020
Acompañar a la Coordinación de Planeación Institucional en la socialización de la Metodología para el Diseño y Construcción de Indicadores, así como en los talleres para diseño y construcción de indicadores que se impartieron al personal de las diversas unidades.	Entre el 26 de mayo y el 7 de julio se impartieron trece talleres, con una asistencia de 420 personas de todas las unidades responsables
Revisión de Indicadores de los proyectos específicos que integran la CIP 2021	Entre el 15 de septiembre y el 30 noviembre de 2020 se celebraron quince sesiones de trabajo con enlaces, líderes de proyecto y personal que participa en la planeación y desarrollo de los proyectos y se revisaron 187 indicadores adicionales al indicador del ejercicio presupuestal de los 125 proyectos que se incorporaron a las Bases Generales del Presupuesto 2021. Destacando el apoyo y acompañamiento del personal OIC.

6.2. Diseño de la Metodología para la revisión de indicadores de los proyectos específicos de la CIP 2021

La Coordinación de Planeación Institucional diseñó una metodología para realizar el análisis y valoración de cada uno de los indicadores propuestos por los líderes de los proyectos específicos que fueron aprobados y que se integraron a la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2021, mecanismo de trabajo que permitió en primer lugar, definir y estandarizar los criterios que se aplicarían para la revisión, en segundo lugar, optimizar el tiempo de las reuniones y, por último, emitir un documento que concentra los comentarios vertidos en la reunión por el grupo de trabajo, así como la valoración que se hacía a través de un formulario por parte de los integrantes del grupo de trabajo, reporte que se compartió con el personal como parte de la retroalimentación.

6.3. Diseño del curso de la Metodología para el diseño y construcción de indicadores del INE.

Adicionalmente, el 29 de mayo, mediante oficio INE/SE/0339/2020, el Secretario Ejecutivo solicitó al Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, que analizara la posibilidad de adicionar en el Programa Anual de Capacitación, un curso en materia de diseño y desarrollo de indicadores, orientado tanto al personal del Servicio Profesional Electoral, como al de la Rama Administrativa, lo anterior, de acuerdo con el señalamiento del Titular del Órgano Interno de Control, respecto a la conveniencia de capacitar al personal del Instituto involucrado en la planeación, programación y presupuestación de los programas, procesos y proyectos.

En este contexto, el 26 de octubre la DEA solicitó que se revisara, en la plataforma informática, la propuesta de Curso de Indicadores, misma que fue revisada desde el punto de vista didáctico-andragógico, y se espera contar con la versión final para su presentación y validación por parte del grupo de trabajo y posterior presentación al Comité de Planeación.